



6 JUL. 2007

ENTRADA Nº
SALIDA Nº 300

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector Magnífico, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Edificio Central, el próximo día 10 de julio de 2007, a las 10:00 en 1ª y única convocatoria, con arreglo al siguiente:

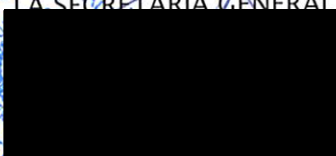
ORDEN DEL DÍA *

- 1.- Informe del Sr. Rector.
- 2.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre homologación de los cargos de Directores Técnicos a Directores de Departamento.
- 3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la representación de la UAL en el Patronato de la Fundación "Finca Experimental Universidad de Almería-Anecoop".
- 4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre cursos de Enseñanzas Propias.
- 5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Resolución de Ayudas de Servicios Técnicos del Plan Propio de Investigación 2006.
- 6.- Adopción de acuerdo, si procede, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica al Ley Orgánica de Universidades (6/2001, de 21 de diciembre), sobre la aplicación de los artículos 49, 50, 52, 53 y 54 de la Ley Orgánica 4/2007, para que las modalidades de contratación laboral se ajusten a las reglas y condiciones de los citados artículos.
- 7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre abono de los complementos autonómicos 2007 al P.D.I.
- 8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre adaptación de Personal Investigador Contratado a las figuras contractuales LOU.
- 9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre renovación hasta cinco años de Contratos de los Profesores Colaboradores Acreditados.
- 10.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias de Personal Docente e Investigador.
- 11.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre transformación de los contratos extraordinarios LOU en contratos ordinarios.
- 12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre prórroga de las Comisiones de Servicio de Profesores de Enseñanzas Medias.
- 13.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la convocatoria ordinaria de concursos para la contratación de profesorado para el curso académico 2007/08.
- 14.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre cambios en la dedicación de profesores a tiempo parcial por necesidades docentes.

* La documentación relativa al orden del día, será remitida a los Sres. Consejeros por correo electrónico; así mismo se encuentra a disposición de los Sres. Consejeros en Secretaría General.

Almería, 6 de julio de 2007

LA SECRETARIA GENERAL



M^a Luisa Trinidad García